

REGLAMENTO PARA ALUMNOS

1. Comportamiento en asesorías en vivo (Zoom)

- El alumno deberá mantener una conducta respetuosa y profesional hacia asesores, compañeros y personal de la institución.
- No se permitirá el uso de lenguaje ofensivo, discriminatorio o que atente contra la sana convivencia.
- El alumno deberá mantener encendido su micrófono y cámara cuando así lo solicite el asesor.

2. Uso de materiales y derechos de autor

- El material académico proporcionado (videos, documentos, presentaciones, evaluaciones) está protegido por derechos de autor.
- Está prohibido copiar, descargar, compartir o distribuir el contenido fuera de la plataforma.
- El uso indebido del material será causa de sanción y posible baja definitiva sin reembolso.

3. Licencias de acceso

- Las licencias de uso de la plataforma son personales e intransferibles.
- El acceso del alumno no podrá compartirse con terceros.

4. Extensiones de acceso

- En caso de requerir tiempo adicional para ingresar o permanecer en la plataforma, el alumno deberá notificar previamente a la institución.
- La institución evaluará cada caso y determinará si se generan cargos adicionales o no.

5. Acreditación académica

- Para recibir un reconocimiento o diploma, el alumno deberá aprobar las evaluaciones correspondientes al programa inscrito.
- En caso de no cumplir con los requisitos académicos mínimos, el alumno no recibirá reconocimiento, aunque haya cubierto los pagos.

6. Sanciones

- El incumplimiento de este reglamento podrá derivar en:
 - Amonestaciones.
 - Suspensión temporal de la plataforma.
 - Baja definitiva.

UNIVERSO MULTIMEDIA PRODUCCIONES

En ningún caso se devolverán las cantidades pagadas por concepto de inscripción, colegiaturas, licencias o cualquier otro pago realizado, aun cuando el alumno sea sancionado o dado de baja.